RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS:

2017/000107 (2-HU-1936-00-00-SV)
MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-483, P.K. 27+000 AL 41+000 Y MEJORA DE ACCESOS.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 7 de Mayo de 1993, por la que se regula la composición de las Comisiones Técnicas Asesoras para la contratación administrativa de la Consejería de Fomento y Vivienda,

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Comisión Técnica Asesora para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA
TITULAR: Susana Benavides Vedia, Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras
SUPLENTE: Luis Barroso Párraga, Jefe de Servicio de Conservación y Dominio Público Viario

VOCALES
TITULARES: Luis Barroso Párraga, Jefe de Servicio de Conservación y Dominio Público Viario
SUPLENTES: Begoña Arroyo Martínez, Jefa del Departamento de Proyección.

SECRETARÍA
TITULAR: Pastor Cabrera Granados, Jefe de Departamento de Conservación
SUPLENTE: Alejandro Jiménez-Espada González, Jefe del Departamento de Seguridad Vial.

En Sevilla, El Consejero de Fomento y Vivienda. P.D. Orden 6/11/13 (BOJA 223 de 13-11-13)
El Director General de Infraestructuras. Fdo. Jesús Huertas García.

Código:	BY574833IEDBOLsE9fdIbU9cbcrUf1	Fecha	07/02/2018
Firmado Por	JESÚS HUERTAS GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1